

Bankia firma un convenio de colaboración con los Bancos de Alimentos de Barcelona, Tarragona, Lleida y Girona

Acto de entrega en la Fundació Banc dels Aliments de Barcelona con el presidente, Antonio San Salvadó, y Joaquim Saurina, director Territorial de Bankia en Cataluña, junto con miembros de sus respectivos equipos.

La entidad donará 55.000 euros para la compra de alimentos y artículos de primera necesidad

Bankia ha firmado un convenio de colaboración con la Fundació Banc dels Aliments de Barcelona por 25.000 euros, y con las fundaciones de los Bancos de Alimentos de Lleida, Tarragona y Girona por 10.000 euros cada una. En total, Bankia donará a los Bancos de Alimentos de Cataluña 55.000 euros.

Esta aportación se dedicará a la compra de alimentos y artículos de primera necesidad para personas necesitadas. La entidad potencia, con esta acción, su estrategia corporativa de hacer llegar su acción social a las zonas de origen de una manera local y cercana.

Con este convenio, Bankia quiere apoyar iniciativas asistenciales que dan cobertura a personas con dificultades socioeconómicas graves y a los colectivos más vulnerables y en riesgo de exclusión social.

En Cataluña, Bankia ya ha puesto en marcha diferentes programas de apoyo dentro de sus líneas de Vivienda (apoyo al alquiler social), Empleo y Educación (programas de integración laboral), y otros acuerdos con otras ONG y comedores sociales arraigados en la comunidad que luchan contra la exclusión social.

Datos de contacto:

Bankia

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Cataluña Solidaridad y cooperación](#)